



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ALCALDÍA

Memorando Nro. GADMCM-ALC-WR-2024-189-M
Machachi, 20 de noviembre de 2024.

PARA: Abg. Katerine Mabel Baquero Aldaz
SECRETARIA GENERAL

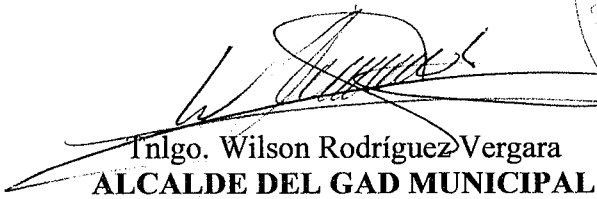
ASUNTO: Suspensión sesión ordinaria de Concejo

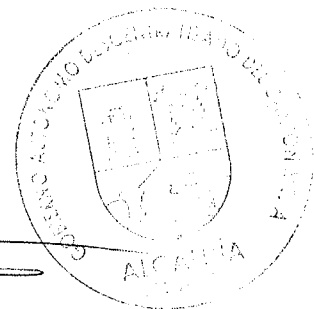
De mi consideración:

En mi calidad de Alcalde del Gobierno. y bajo mis atribuciones legales correspondientes, a través de la presente tengo a bien comunicar a usted, que mediante providencia judicial dentro de la causa Nro. 17315-2024-00745, se ha solicitado por la Juez de la Unidad Judicial Multicompetente un auxilio a esta municipalidad para el desarrollo de la audiencia pública dentro de la Acción de Protección seguida en contra de esta entidad edilicia, por lo tanto con el objeto de prestar este auxilio judicial a la autoridad competente y garantizar un orden y el correspondiente resguardo por la naturaleza de la causa (Los Pinos), a fin de dar cumplimiento a la solicitud de la autoridad competente de que se facilite un espacio físico dentro de las instalaciones municipales adecuadas para el desarrollo de esta diligencia judicial, dispongo se suspenda la sesión ordinaria convocada para el día jueves 21 de noviembre de 2024, a las 09h00

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Inlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**



 G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA DEL CONCEJO
RECIBIDO
Karma
RECIBIDO POR
FECHA 20/11/2024 HORA: 12:30
FIRMA:

WILSON
RODRÍGUEZ
No 01

DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 402